PINTADAS URBANAS: DESBORDES DISCIPLINARES¹

Palabras claves

Pintadas urbanas Prácticas artísticas contemporáneas Espacio urbano

Gladys M. Ostachuk gostachuk@arnet.com.ar Célica Christensen celica.ch@gmail.com Valeria Darnet

licvaleriadarnet@gmail.com
Claudia A. Procopio
procopioclaudia@yahoo.com.ar
Rocío Mikulic

mosca_surrealista@hotmail.com

RESUMEN

Desde hace un tiempo concebimos al mural dentro de las prácticas urbanas como la definición utilizada para dar cuenta de las pinturas realizadas en las paredes. Su historia proviene de las cuevas de Altamira, abarcando una cosmovisión mágica, hoy contemplada bajo construcciones de miradas estéticas sin duda ajenas en su origen.

La utilización de pintadas, el término elegido para esta pesquisa, radica en contemplar estas prácticas autorizadas y no autorizadas, de autor o anónimas, legitimadas o no, en los espacios públicos de las dos ciudades más importantes de la provincia de Misiones: Oberá y Posadas.

Frente a la escasez de registros sobre estas prácticas pictóricas, es necesario indagar exhaustivamente estas pintadas con miras a explorar sus características en tanto expresiones del arte urbano y con el fin de sondear las manifestaciones existentes en nuestra provincia. Ello facilitará la posterior interpretación de su posible influencia en artistas emergentes de la escena local.

Así, este trabajo documental y de campo propone establecer categorías de análisis teórico/conceptuales que permitan verificar si estas mismas prácticas pueden ser identificadas como manifestaciones artísticas contemporáneas interrelacionadas a las referencias históricas, teóricas y del mismo quehacer. Por ello, concentraremos la atención en las prácticas pictóricas a las que denominaremos en adelante pintadas urbanas.

¹ Pintadas Urbanas: desbordes disciplinares, conforman el equipo de investigación: Gladys, Ostachuk; Célica Christensen; Valeria Darnet; Omar Datschke; Héctor Borges; Valeria Anzuate; Ariadna, Casabone; Claudia Procopio; Selva Sand Bierozko; Rocio Mikulic (Becaria CEDIT-UNaM); Yésica Troche (Becaria CIN); Sofía A. Guzmán (Becaria CIN). Acreditado en la Secretaría de investigación APOAVA- FAyD/ UNaM Cod. UNaM /D185 – R.CD. 039/15.

En la investigación iniciada recientemente, se decidió emplear el término pintadas urbanas para referirse a aquellas prácticas autorizadas y no autorizadas, de autor o anónimas, legitimadas o no, en los espacios públicos de las dos ciudades más importantes de la provincia de Misiones: Oberá y Posadas.

A partir de aquí y teniendo en cuenta el universo que implica esta serie de pintadas urbanas, es necesario indagar en el significado de la expresión, hoy tan cotidiana de intervención artística urbana.

Desde las fuentes iniciaremos un desglose de cada una de estas palabras: intervención- urbana- artística; las primeras aproximaciones nos permitirán establecer relaciones que propicien una visión global del espacio a ocupar por nuestro objeto de estudio. Así, de acuerdo a las fuentes consultadas y a la RAE, intervención se define como: acción y efecto de intervenir. Por consiguiente debemos abordar la definición de intervenir que implica varios sentidos, como lo expresa Mikulic (2015):

(...) la intervención es una acción que generalmente va destinada a modificar un asunto, ya sea legal, físico, material, espiritual, etc. La intervención es algo que sucede en un espacio, ya sea físico o virtual, es un acontecimiento que, por tanto necesita para constituirse como tal de un emisor y un receptor. (p. 6)

Contando con esta premisa podemos decir que el emisor es un artista/ productor, el receptor el público y que el espacio transcurre en el ámbito de lo urbano, siendo éstos los aspectos de nuestro objeto de estudio en esta investigación. En consecuencia, es preciso entender a qué nos referimos cuando hablamos de espacio urbano.

Lo urbano, según la RAE, se define como perteneciente o relativo a la ciudad; de modo que vemos que lo urbano es un término que se encuentra ligado a la ciudad. Sin embargo esta definición debe ser ampliada en las palabras de Villalvazo Peña y otros (2002):

Lo urbano se relaciona con el concepto de ciudad, o sea, un espacio geográfico creado y transformado por el hombre con una alta concentración de población socialmente heterogénea, con radicación permanente y construcciones continuas y contiguas, donde se generan funciones de producción, transformación, distribución, consumo, gobierno y residencia, existiendo servicios, infraestructura y equipamiento destinado a satisfacer las necesidades sociales y a elevar las condiciones de vida de la población. (P.22.23)

Continuando con este encadenamiento de revisiones a partir de las acepciones básicas del lenguaje, postulamos un primer enunciado: "la intervención urbana es una acción realizada específicamente en el espacio de la ciudad destinada a modificarla". Pero a su vez, esta

acción en el campo del arte se aproxima a otro enunciado: "la intervención urbana es una acción humana de carácter personal realizada en el espacio de la ciudad utilizando recursos plásticos, lingüísticos o sonoros, destinada a modificarla".

Hasta aguí una primera enunciación a partir de las palabras que reiteradamente están presentes en nuestro discurso de manera que es momento de abordar dicha indagación. Al cabo de un largo proceso de lectura en referencia a intervención artística urbana podemos decir que la intervención es la acción que modifica alguna o varias de las propiedades de un espacio, que pasa a ser un espacio artístico por el simple hecho de que un artista decide desarrollar sobre él su actividad. Su condición de obra de arte no es evidente en un sentido material, puesto que la mayor parte de las veces estas intervenciones son por su propia naturaleza arte efímero, no destinadas a perdurar, sino a desmontarse pasado un breve tiempo. Vemos efectivamente que la intervención artística está destinada a modificar el espacio, sin embargo cabe destacar que la acción modificadora del mismo no es la que permite que éste entre en la categoría de artístico, sino que queda categorizada como acción artística porque el que modifica el espacio es un artista/productor. Sin embargo, también entran en juego dos situaciones más que no debemos dejar de mencionar: hay una acentuada discusión respecto al otorgamiento de la condición de obra de arte a las intervenciones artísticas urbanas; y la segunda es la situación temporal de la acción: perdurables y efímeras.

Dentro del gran universo de visualidades presentes en las ciudades, visualidades que desde el campo del arte nuclean una diversidad de producciones bajo la denominación de intervenciones artísticas urbanas, surgen aquellas conocidas como graffiti las cuales, sobre todo en versión hip hop, derivan de los graffiti realizados en los subterráneos neoyorquinos. Así aparecen en el interior de culturas jóvenes audiovisuales, aunque a veces sean reelaboraciones de tipos existentes.

En la actualidad soportan el peso de esta denominación, las inscripciones en espacios públicos caracterizadas por ser efímeras y no institucionales y cuya condición -generalmente de anonimato y clandestinidad (en referencia a inscripciones no permitidas legalmente)- torna difícil el reconocimiento empírico de las producciones. Según Johannes Stahl ante las distintas maneras de ver y valorar los graffiti, señala la conveniencia de clarificar algunos puntos y propone lo siguiente:

1. La autenticidad de lo ilegal es un elemento subrayado por casi todos los enfoques. Los grafiteros destacan su legítimo derecho a la expresión individual y sienten la infracción de la ley como un factor estimulante.

- 2. (...) la producción del graffiti como un acto de autoafirmación. La fricción entre la popularidad de los signos/firmas en las paredes y el anonimato de los grafiteros es aquí un hecho socialmente relevante.
- 3. Los grafiteros... ven la exhibición de sus nombres, en el espacio urbano, una acción práctica relevante en la escena interna.
- 4. La compleja variedad de estilos de los graffiti como producto individual desarrollado a partir de la tipografía, la caligrafía y, sobre todo, de los elementos formales y materiales del comic. (STAHL en BUTIN: 2009, p;133)

Por lo expuesto, los graffiti y sus implicancias como uno de los posibles modos de intervención artística urbana no han dejado de aparecer como un singular espacio de signos subjetivamente interpretados como un macrotexto. Sin embargo, la actualidad de algunas manifestaciones contemporáneas del arte se presenta ante nosotros con formatos cada vez más variados y alejados de espacios consagratorios como los museos y las galerías. Día a día crecen en las ciudades expresiones del arte urbano, donde coexisten todas sus ramas, desde el original graffiti a las obras de arte propiamente dichas, que convierten los muros de las calles en un museo de libre acceso y gratuito para cualquier peatón o conductor. Pero el arte urbano tiene la característica de ser efímero, y se modifica a medida la ciudad lo hace, sin tener control sobre ella. Condiciones como ésta, hace que el modo de rastrear su paso en la historia del arte, sea ante todo el registro fotográfico, que lo transforma, de alguna manera, en perdurable. Como bien lo señala Naveiro (1999):

(...) en la actualidad, la pared es el soporte de los diversos lenguajes que conviven en la cultura urbana. Los graffiti los carteles publicitarios, los afiches políticos y las pinturas en los paredones resignifican el espacio público en función de sus objetivos, imprimiéndole además una nueva estética a la ciudad (p. 14).

Con miras a explorar las características de las expresiones consideradas arte urbano y de sondear las manifestaciones existentes en nuestra provincia, el presente trabajo documental y de campo, concentrará su atención en las prácticas pictóricas en los espacios públicos de las dos ciudades más importantes de la provincia de Misiones: Oberá y Posadas. El presente proyecto, Pintadas urbanas: desbordes disciplinares, iniciará un archivo de imágenes que permitirá reconocer en la ciudad, posibles recorridos y registros heterogéneos; y es allí, en los muros urbanos, donde la conversación entre imágenes exaltan y renuevan nuevas yuxtaposiciones de afiches, graffiti y pintadas.

Referencias Bibliográficas

Alí Brouchoud, F. (06/06/1999): *El medio es el mensaje*. El Territorio: Suplemento SED de Cultura. Versión impresa.

Bronstein, V. (mayo 2014): Paredes compartidas. Revista Blanco sobre blanco. Miradas y lecturas sobre artes visuales. Buenos Aires. [pp. 55-57]

Butin, H [Ed.] (2009): *Diccionario de conceptos de arte contemporáneo*. Madrid. Abada.

Fontes, C.; Ziccarello, P.; Banchero, I. (2002): *La sociedad imaginada, desde el arte contemporáneo en Argentina*. Buenos Aires: Espigas.

Fontes, C.; Ziccarello, P.; Banchero, I. (2002): Mirada y contexto. Confrontaciones de discursos, debates y otros intentos de diálogo en el arte argentino contemporáneo. Buenos Aires: Espigas.

Giunta, A. (2009): *Poscrisis. Arte Argentino después de 2001*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Kozak, C (2004). Contra la pared: sobre graffitis, pintadas y otras intervenciones urbanas. Buenos Aires. Libros del Rojas.

Naveiro, J. (octubre de 1999). *Mensajes en la PARÉ*. Revista digital CRANN. [En línea] Disponible en:http://www.crann.com.ar/archivos/articulos/pdf/pare.pdf. Rescatado el 19/12/2014.

Villalvazo Peña P., Corona Medina J. P. Y García Mora S. (2002). *Urba-no-rural, constante búsqueda de fronteras conceptuales*. Notas. Revista de información y análisis.N°20, [17-24]. Recuperado de http://www.inegi.gob.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/especiales/notas/notas20.pdf